"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (AD REFERENDUM)" – ID Nº 324642

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE:

Nos dirigimos a Uds. a fin de responder a las consultas formuladas en el marco del proceso licitatorio de referencia:

CONSULTA 1

Ítem Nº 1: Computadora Personal (PC) de Escritorio

Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX.

Consulta: *Solicitamos respetuosamente a la Convocante, que pueda ser aceptada, Tarjeta de Red 10/100/1000 full Dúplex adicional instalada en la ranura PCI, teniendo en cuenta que la interfaz PCI es correctamente con la tarjeta de red solicitada en el presente llamado, dando lugar a nuestra petición no se estará limitando la participación de potenciales oferentes, conforme lo establecido en el inciso b) del Artículo 4° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

RESPUESTA

La Convocante se mantiene en lo solicitado en el PBC. Ya que nos basamos en la Resolución de la Senatics, en la cual se establecen los estándares de Especificaciones Técnicas para Compras Públicas de Equipos Informáticos.

CONSULTA 2

Ítem Nº 3: Unidad de Suministro de Energía (UPS) de 1000 VA

Toma de Salida: de (3) como mínimo. Tanto para (respaldo de batería) como para (protección con sobretensiones solamente).

Consulta: *Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con 4 (cuatro) salidas tipo IEC C13 (Protegidas por baterías) y 1 (una) (Con Protección contra sobretensiones), teniendo en cuenta que equipos de renombre, no cuentan con la cantidad de salidas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, de esta no se estará limitando la participación de potenciales oferentes conforme a lo establecido en el inciso b) del Artículo 4° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

RESPUESTA

La Convocante se mantiene en lo solicitado en el PBC. Considerando que en base al relevamiento de necesidades realizado; las especificaciones del Pliego para el ítem objeto de consulta, son las que satisfarían las necesidades institucionales.

CONSULTA 3

Ítem Nº 5: Notebook

Lector/Grabador de DVD.: DVD – SuperMulti Exigido.

Consulta: *Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados los equipos con Lector/Grabador DVD/CD externo USB. Teniendo en cuenta que los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad incorporan estándares de dimensiones ultra delgadas y peso reducido, por lo cual no incorporan la unidad óptica de DVD de manera interna. Haciendo lugar a nuestra pretensión se estará permitiendo una mayor participación de posibles oferentes, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso b) del Artículo 4° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

RESPUESTA

La Convocante se mantiene en lo solicitado en el PBC. Ya que nos basamos en la Resolución de la Senatics, en la cual se establecen los estándares de Especificaciones Técnicas para Compras Públicas de Equipos Informáticos.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
1ra CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí